



**INSTITUTO TECNOLÓGICO BOLIVARIANO  
DE TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:**

**TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**TEMA:**

**ESTUDIO DE LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN LA EMPRESA  
TECNOLOGÍA QUÍMICA JL S.A**

**Autora: Olvera Moran Ginger Elizabeth**

**Tutora: MCA. Mercedes Espinoza Espinoza**

**GUAYAQUIL – ECUADOR**

**2020**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.**

**Tema:**

“Estudio de la facturación electrónica en la empresa Tecnología Química  
JL S.A.”

**Autora:** Olvera Moran Ginger Elizabeth

**Tutora:** Mca. Mercedes Espinoza Espinoza

## RESUMEN

Este estudio ha sido estructurado con el fin de realizar el propósito de dar a conocer y analizar el impacto que tiene los estados financieros de la empresa Tecnología Química JL S.A, por la aplicación de la facturación electrónica.

El primer capítulo trata de la ubicación del problema de estudio, justificación y planteamiento. En el segundo capítulo se enfoca en la parte teórica del tema a tratar con sus respectivos sustentos. En el tercer capítulo habla sobre la metodología aplicada en la investigación, diagnosticar los procedimientos que se realizan actualmente para tener resultados reales. En el capítulo 4 en elaborar un informe sobre los resultados del estudio de la facturación electrónica estableciendo el impacto de los resultados financieros de la empresa.

Se llegó a la conclusión de existen un impacto en los resultados financieros con la implementación de la facturación electrónica. .

Palabras claves		
Facturación electrónica	Estados financieros	Resultados financieros



**INSTITUTO TECNOLÓGICO  
BOLIVARIANO DE TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,  
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.**

**Tema:**

“Estudio de la facturación electrónica en la empresa Tecnología Química  
JL S.A.”

**Autora:** Olvera Moran Ginger Elizabeth

**Tutora:** Mca. Mercedes Espinoza Espinoza

## ABSTRACT

This study has been structured in order to realize the purpose of making known and analyzing the impact that the financial statements of the company Technologic Quick JL S.A have on the application of electronic invoicing

The first chapter deals with the location of the problem of study, justification and approach. In the second chapter, he focuses on the theoretical part of the subject to be treated with their respective livelihoods. In the third chapter he talks about the methodology applied in the research.

Diagnosing the procedures that are currently performed to have real results. In chapter 4 prepare a report on the results of the electronic.

Billing study the impact of the company on financial results. It was concluded that there is an impact on financial results with the implementation of electronic invoicing.

keyeords		
Electronic billing	Financial statements	financial results

# ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINAS</b>
CARATULA .....	I
DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR .....	IV
RESUMEN.....	VI
ABSTRACT .....	VIII
ÍNDICE GENERAL.....	IX
<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINAS .... IX</b>
ÍNDICE DE CUADROS.....	XI
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	XII
CAPÍTULO I .....	1
EL PROBLEMA.....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	1
Ubicación del problema en un contexto .....	1
Situación conflicto.....	2
Delimitación del problema.....	2
Formulación del problema .....	3
Evaluación del problema.....	3
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos .....	4
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	5

CAPITULO II.....	6
MARCO TEÓRICO .....	6
FUNDAMENTACION TEORICA .....	6
Antecedentes históricos.....	6
Antecedentes referenciales .....	17
FUNDAMENTACIÓN LEGAL .....	19
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN .....	37
CAPÍTULO III .....	38
MARCO METODOLÓGICO.....	38
Presentación de la empresa .....	38
Diseño de investigación.....	45
Tipos de investigación .....	46
Técnicas de investigación.....	47
Procedimiento de la investigación .....	49
CAPÍTULO IV.....	50
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	50
Análisis de las entrevistas.....	50
Plan de mejoras.....	54
Conclusiones .....	60
Recomendaciones .....	61
Bibliografía.....	62

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 tabla de indicadores .....	14
Cuadro 2 fecha de inicio sujeto pasivo .....	21
Cuadro 3 cantidad de categoria ocupacional.....	43
Cuadro 4 poblacion.....	49
Cuadro 5 muestra .....	49
Cuadro 6 técnicas investigación .....	47
Cuadro 7 plan de mejoras de la facturación electrónica .....	54
Cuadro 8 análisis de costos.....	56
Cuadro 9 análisis de costos facturación tradicional .....	57
Cuadro 10 análisis de costos.....	59



## ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico 1 .....	39
-----------------	----

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **Ubicación del problema en un contexto.**

A nivel mundial las empresas buscan la eficiencia al momento de facturar sus ingresos, la rapidez en la entrega del comprobante de venta va a marcar la diferencia. La facturación electrónica ha sido diseñada y planteada con el único fin de minimizar tiempos a los distintos procesos de intercambio en donde no importe el lugar ni la distancia que se encuentre el cliente, esta nueva forma de emitir el comprobante de venta permita de forma rápida y cumpliendo con todos los requisitos legales y reglamentos exigibles garantice la veracidad de su origen y la honradez de su contenido.

En América la facturación electrónica permite mayor competitividad por la rapidez al ser puntual con la información tanto en la recepción como en el envío, facilita el proceso de auditoría, nos da mayor seguridad en el resguardo de documentos menor probabilidad de falsificación y mantener un mayor control en la recaudación del impuesto .

En el Ecuador la facturación electrónica se da en el año 2002 para el mejor cumplimiento tributario a la simplificación de la declaración y pagos de impuestos y la agilidad para generar el libro de compras y ventas señalan la disminución de los riesgos y fraudes y la mayor agilidad en los procesos de facturación y pago, es un elemento importante en las relaciones comerciales y que se somete a normas tributarias vigentes.

### **Situación conflicto.**

La empresa TECNOLOGIA QUIMICA JL S.A, se dedica a la compra y venta de maquinarias y productos de insecticidas está ubicada en el norte de la ciudad avenida Juan Tanca Marengo y Justino Cornejo MZ 214 S13 el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

La situación conflicto en la empresa Tecnología Química JL S.A se ve marcado por el impacto de la facturación electrónica, lo cual se ve afectado en los resultados del ejercicio económico del 2018, esto es debido a que la empresa no realiza una planificación tributaria, recibe comprobantes de ventas posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros y presentación de declaraciones de impuestos, generando los inconvenientes en el cierre contable, debido a la falta de emisión de comprobantes electrónicos.

La implementación de la facturación electrónica se ve afectada por problemas como:

- Retraso en la emisión del comprobante de venta por falta de conocimiento por parte del personal.
- Poca confianza de los usuarios al adoptar este sistema por falta de conocimiento ya que la información es sensible e intransferible, no se puede improvisar ni manejar descuidadamente.
- La facturación electrónica rechaza documentos que están mal emitidos por el usuario

### **Delimitación del problema**

El problema de la presente investigación se enmarca en:

**País:** Ecuador

**Región:** Costa

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** Guayaquil

**Lugar:** Juan Tanca Marengo y Justino cornejo

**Campo:** financiero

**Área:** facturación electrónica

**Aspecto:** impacto a los estados financieros

**Tiempo:** 2018

### **Formulación del problema**

¿De qué forma impacta la facturación electrónica en los resultados financieros en la empresa Tecnología Química JL S.A ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas 2018?

### **Evaluación del problema**

**Delimitado.** - La presente investigación se realizará para contribuir a que la empresa Tecnología Química JL S.A. logre la eficiencia en la emisión de comprobantes de ventas electrónicos.

**Claro.**- Esta investigación ayudará a reducir el impacto financiero en el área de facturación electrónica a lograr los objetivos planteados, en la empresa Tecnología Química JL S.A

**Evidente.**- Es evidente que la empresa Tecnología Química JL S.A., no cuenta con un diagnóstico de los procedimientos de la facturación electrónica.

**Contextual.**- La presente investigación se ubica dentro de una práctica social ya que el impacto es un problema común en algunas empresas cuando implementan dichas formas para el mejor control.

**Relevante.**- Es relevante para la empresa Tecnología Química JL S.A., contar con un diagnóstico de los procedimientos de la facturación electrónica

**Originalmente.-** Esta investigación es nueva para la empresa Tecnología Química JL S.A., porque no había pasado esto anteriormente no se habían hechos los análisis a los estados financieros realizado investigaciones sobre el tema referente del impacto de la facturación electrónica.

## **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Variable independiente**

Facturación electrónica.

### **Variable dependiente**

Resultados financieros.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

Analizar la facturación electrónica para medir el impacto en los resultados financieros de la empresa Tecnología Química JL S.A.

### **Objetivos específicos**

- Fundamentar desde la teoría financiera los aspectos relacionados al proceso de la facturación electrónica y resultados financieros.
- Diagnosticar los procedimientos que se realizan actualmente en la facturación electrónica en la empresa Tecnología Química JL S.A.
- Elaborar un informe sobre los resultados del estudio de la facturación electrónica estableciendo el impacto de los resultados financieros de la empresa Tecnología Química JL S.A.

## **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación permitirá que la empresa presente de forma eficiente y razonable los estados financieros en un periodo económico mostrando los resultados en la empresa. Este estudio se centra en el impacto de la facturación electrónica en los estados financieros y sería de gran apoyo para el manejo adecuado de los recursos financieros de la empresa.

El valor de la investigación tiene como propósito analizar los estados financieros para medir el impacto de la facturación electrónica en los resultados financieros de la empresa Tecnología Química JL S.A. Esta investigación permitirá establecer el impacto en el incremento de los gastos no deducible por la falta de entrega de comprobantes de retención en su respectivo periodo y en la disminución de sus ingresos por la falta de entrega oportuna de las facturas.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### FUNDAMENTACION TEORICA

##### **Antecedentes históricos.**

Para construir los estados financieros de las empresas se necesitaba de la contabilidad “la contabilidad es una técnica que se utiliza para registrar las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afecta económicamente a una entidad incluyen las transacciones internas y otros eventos “la importancia de las NIIF radica en que estructuran la teoría contable, estableciendo los límites y condiciones de operación del sistema de información sirven como marco regular para emitir los estados financieros hacen más eficiente el proceso de elaboración y presentación de la información financiera (Alvarez & Morales, 2014).

El resultado más relevante de la contabilidad son los dominados estados financieros que se resumen los hechos contables desde el origen de la empresa y se separan por periodos, en general, mensuales. los dos estados financieros más importantes son el balance que se resume las prioridades que mantiene la empresa y sus obligaciones económicos-financieros con los propietarios y los acreedores de todo tipo , y la cuenta de pérdidas y ganancias que determina el resultado de un periodo como diferencia entre los ingresos y los gastos producidos durante el mismo (Carballo, 2013).

## **Evolución de factura electrónica en América Latina y el mundo**

El siglo XXI ha sido testigo de este esfuerzo de modernización que inicia en Chile en el 2003 y que, a mediados del 2017 en temas de facturación electrónica, además cuenta con otras experiencias avanzadas en Argentina, Brasil, Ecuador, México, Perú y Uruguay. existen proyectos en proceso en varios países de la región, entre ellos Costa Rica, Colombia, Guatemala y Paraguay , y se ha manifestado la intención de desarrollar sistemas nacionales en el Salvador , Honduras, la Republica Dominicana y Venezuela, inclusive algunos países del sudeste asiático en particular Corea . Están considerando el establecimiento de la facturación electrónica fiscal. En tanto varios países de la unión europea existen desde el principio del 2000 (Barreix & Zambrano, 2018).

La facturación electrónica en el sector privado como Alemania y Reino Unido este proceso de requerir la facturación electrónica solo para todas las transacciones con el sector público en particular donde es obligatorio 2005 Italia que obligara el uso de la facturación electrónica para todas las operaciones a partir del 2019 (Barriex & Zambrano, 2018).

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **Facturación Electrónica**

La facturación electrónica fue concebida como un instrumento de control documental del proceso de facturación, tanto para evitar la omisión de ventas como ara la inclusión de compras falsas el concepto original a otras áreas de control tributario (Barreix & Zambrano , 2018).

La complejidad de los procesos asociados a la facturación electrónica hace necesario un conjunto mínimo de condiciones que tanto el AT. Como la infraestructura tecnológica del país, deben cumplir antes de su puesta en marcha si una AT tiene problemas en el procesamiento de las declaraciones de impuestos o las mismas no son hoy presentadas mayoritariamente a través del internet la facturación electrónica que



supere de orden de magnitud la cantidad actual de las transacciones manejadas de forma electrónica (Barreix & Zambrano , 2018).

## **Ventajas y desventajas de la facturación electrónica**

### **Ventajas de la facturación electrónica**

- 1.-**Ahorro de costes:** derivados de la supresión papel el abaratamiento de los medios de comunicación electrónicos, eliminación de los gastos de franqueo y gastos resultantes de la introducción manual de datos.
- 2.-**Mejora la eficiencia:** con la facturación electrónica se liberan tareas administrativas, y esto permite destinar los recursos humanos a aspectos más productivos en las compañías
- 3.- **Integración con el ERP:** desde nuestro programa de gestión (ERP) podemos integrar en el proceso de compraventa, automatizado y reduciendo tiempos. También el receptor puede integrar estos documentos de forma automatizada.
- 4.-**Optimización de la tesorería:** permite cuadrar los apuntes comparar documentos y minimizar el margen de error
- 5.- **Obtención de información en tiempo real:** posibilita verificar el estado en que se encuentra una factura de forma exacta y actual
- 6.-**Reducción de tiempo de gestión.-** el envío y recepción de facturas por medios telemáticos se hace de forma inmediata reduciendo las discrepancias e incidencias
- 7.-**Contabilización automatizada.-** la integración del sistema de gestión y contabilidad permite la inserción de operaciones contables sin la intervención humana

8.- **Corrección de errores.**- la mayoría de los programas cuentan con alertas que detectan y avisan de posibles errores antes de concluir los procesos, reduciendo de esta forma los errores más comunes

9.- **Uso eficaz de los recursos financieros.**- la adopción de la facturación electrónica favorece al acceso a medios de financiación que reducen los plazos de cobro y de conformidad a las facturas

10.- **Mejora en la negociación de pago.**-la reducción de incidencias ayuda a evitar retrasos y los plazos no sufren alteraciones, por lo que el margen de maniobra puede ampliarse

11.- **Mejora las relaciones comerciales.**- la imagen de la empresa y la relación con sus proveedores y clientes mejora, pero además, permite a la empresa acceder a ciertos procesos de licitación que exige la facturación electrónica como requisito imprescindible (Marin Peñas , 2014).

### **Desventajas de la facturación electrónica**

- Deberá contener un software adaptable para el programa de facturación electrónica que permita el proceso de la información sin ningún inconveniente
- Concientización del empresario en adquirir el programa para que el desarrollo de su empresa crezca a gran magnitud y sea ejemplo de superación.
- La demora en el número de la autorización por medio del SRI dificulta el rápido envío del documento a generarse cuando sucedan los casos de que la red no esté disponible o se encuentren en actualizaciones la página del SRI.
- El Costo elevado del programa de implementación hace que muchos contribuyentes se rehúsen a adquirir este programa.
- La Inseguridad de internet que los contribuyentes le temen por la información que se procesa y está expuesta por las redes.

- La resistencia para la nueva incorporación al programa por no estar actualizados ni concientizar al nuevo cambio del desarrollo empresarial y permanecer con los mismos procesos. Costo por capacitaciones que deberá disponer al personal de la empresa por los expertos que le provean el sistema de facturación electrónica (Mero Fuentes , 2014).

### **Tributación**

La planificación tributaria consiste en efectuar análisis exhaustivo del ordenamiento tributario para poder optar por la parte del mismo que, dentro de la ley y sin incurrir en fraude, permita ahorros tributarios, de lo que constituye evasión y fraude fiscal, conceptos estos, en cualquier caso que se sitúan fuera de la ley y que por lo tanto, de existir, permanecen ocultos sin que sea posible su conocimiento. Es claro que el consejero fiscal jamás puede optar por esa vía (Magin Pont, 1990) .

### **Procesos de la administración tributaria**

La administración tributaria debe tener operativos y funcionando de manera razonable los siguientes procesos.

- El registro de contribuyentes particularmente en lo relativo a las obligaciones con los impuestos a los que está sujeto el contribuyente en sus obligaciones formales. Los problemas de identificación duplicado de registros, gestión de sucesión y baja permanente, suspensión o anulación de inscripciones y otros elementos relacionados deben operar de manera razonable.
- La recepción y procesamiento de declaraciones electrónicas, particularmente los relacionados con los impuestos al consumo.
- La recepción frecuente y rutinaria de la información de terceros y por medios electrónicos (Barreix & Zambrano , 2018).

## **Estados Financieros**

Los estados financieros son la manifestación fundamental de la información financiera son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de la entidad a una fecha determinada o por un periodo definido su propósito general es proveer información de una entidad acerca de la posición financiera del resultado de sus operaciones y los cambios en su capital contable en sus recursos o fuentes que son útiles al usuario general en el proceso de las tomas de decisiones económicas (Roman Fuentes, 2006).

### **Estados financieros básicos**

Según Levy los estados financieros básicos:

- Balance general
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de cambio en la situación financiera
- Estado de flujo de efectivo

### **Clasificación de los estados financieros**

Existen diversas clasificaciones de estados financieros, pero una de las más aceptables, su temporalidad es la siguiente:

Según Levy (2005) la clasificación de los estados financieros son:

- a) **Estados financieros estáticos.** Son aquellos que se muestran las operaciones y situación financiera o económica de un ente a una fecha determinada. Dentro de los estados financieros estáticos, se encuentra el más representativo de estos que es el balance general, también conocido como estado de posición financiera (pág. 83).

b) **Estados financieros dinámicos.** Son el reflejo de las operaciones realizadas por una empresa durante un periodo dado es decir, muestran lo realizado durante un lapso en algunos renglones específicos de operación. Dentro de estos estados financieros se encuentra el estado de pérdidas y ganancias, también conocido como estado de resultados (pág. 83).

Así mismo los estados financieros se pueden clasificar, según su importancia:

a) **Estados financieros principales.** En este renglón se incluyen el estado de posición financiera. Estado de resultados y estado de cambios en la situación financiera, principalmente.

b) **Estados financieros accesorios.** Son aquellos que desglosan o analizan algunos renglones específicos de interés de los estados financieros principales: estado de costo de producción y relaciones analíticas (pág. 83).

### **Interés en los estados financieros**

c) Refiriéndose a los estados financieros principales los que más interesan dada la información general y cobertura de aspectos fundamentales de las operaciones de la empresa que contienen, tanto interna como externamente, son (Haime Levy , 2005).

- Estado de posición financiera
- Estado de resultado
- Estado de cambios en la situación, y
- Estado de cambios en el capital contable

Internamente, los estados financieros son de interés para:

- Accionistas o propietarios, para conocer el estado de sus inversiones y resultado.
  - Cuerpo directivo, para conocer si los objetivos planteados por la administración se han cumplido.
  - Empleados, para conocer el alcance de su labor.
- d) A todos ellos para tener bases para la fijación de las políticas medidas correctivas y estratégicas de la empresa (pág. 84).

### **Estados de resultados**

El estado de resultados representa un resumen de los ingresos y gastos de una entidad durante un periodo específico (un mes un año, por ejemplo). Es como un video de las operaciones de la entidad durante el periodo. Contiene la información más importante acerca de un negocio, su utilidad neta. Este producto del sistema de información contable muestra la comparación entre los ingresos y gastos de una entidad durante un ejercicio económico determinado recibe otro nombre por ejemplo: el estado de ganancias y pérdidas o estado de utilidades y estado de operaciones el resultado del ejercicio permite medir el desempeño de la administración de la empresa también sirve para hacer otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción (Bernal, 2004).

### **Ratios financieras, Indicadores financieros**

Los ratios financieros son útiles pues proporcionan una respectividad diferente sobre los asuntos financieros de la empresa particularmente respecto al balance y la cuenta resultados de los ratios van al núcleo del análisis de la empresa es el estudio de las relaciones entre distintos estados contables (Gitman & Joehnk, 2004).

- 1. Indicadores de liquidez.- tiene como objetivo un análisis en corto plazo muestra los recursos que posee la empresa.
- 2. Indicadores operacionales o de actividad.- se utilizan para medir la eficiencia de la empresa.
- 3. Indicadores de endeudamiento.- evaluar los acreedores de la institución se trata de determinar los riesgos los cuales participan los dueños de la empresa
- 4. Indicadores de rentabilidad.- son utilizados para medir la rentabilidad de la empresa y controlar los gastos y los costos de la institución.

### Tabla de indicadores

**CUADRO 1 TABLA DE INDICADORES**

<b>Liquidez</b>	1.- liquidez corriente	Activo corriente/pasivo corriente
	2.-prueba acida	Activo corriente-inventario/pasivo corriente

	1.- rentabilidad neta del activo	$(\text{utilidad neta}/\text{ventas}) * (\text{ventas} / \text{activo total})$
	2.- Margen bruto	$\text{Ventas netas} - \text{costo de ventas} / \text{ventas}$
	3.- margen operacional	Utilidad operacional /ventas
	4.- rentabilidad neta en ventas	Utilidad neta/ventas

<b>Rentabilidad</b>	5.- rentabilidad operacional del patrimonio	Utilidad operacional /patrimonio
	6.-rentabilidad financiera	$(Ventas/activo) * (UAII/ventas) * (activo /patrimonio) * (UAII/UAII) * (UN/UAI)$

Elaborado por: Ginger Elizabeth Olvera Moran

### Rentabilidad

La rentabilidad económica como un parámetro para medir desempeño financiero de cada unidad individual de la empresa. Obviamente un beneficio contable positivo que significa que los negocios tienen ganancias no resulta suficiente. Solo se crea valor económico cuando los negocios de la empresa, y la empresa en su conjunto, gozan de niveles de rentabilidad que superan el de su respectivo costo de capital. Si consideramos la definición de la rentabilidad sobre el patrimonio (Nicolas Hajlut A. H., 1997).

$$\text{Roe} = \frac{\text{beneficios después de interés e impuestos}}{\text{Patrimonio}}$$

Costo del capital podemos constatar que la rentabilidad de la empresa o institución se da una vez que el ROE es positivo mientras que la rentabilidad económica se genera cuando el ROE supera el capital societario en cuyo caso el spread – definido como el ROE es el número de puntos porcentuales que el ROE tiene por encima del social (Nicolas Hajlut, 1997).



## **Control interno**

Es un proceso continuo realizado por la dirección administración empleados de cada entidad gubernamental en razón a sus atribuciones y competencias para proporcionar seguridad razonable, respecto a si están lográndose los objetivos promover la efectividad y economía en las operaciones y economía en las operaciones y la calidad en los servicios (Fonseca Luna, 2007).

Existe un solo sistema de control interno el administrativo , que es el plan organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables, para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado al logro del objetivo administrativo de :

- Mantenerse informado de la situación de la empresa
- Coordinar sus funciones
- Asegurarse de que se están logrando los objetivos establecidos
- Mantener una ejecutoria eficiente
- Determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas (Estupiñan Gaitan , 2002).

## **Antecedentes referenciales**

Doilet,(2016) análisis del sistema de Facturación Electrónica y su aplicación en las empresas Cantón Guayaquil periodo septiembre 2016-2018 Maestría en Tributación y Finanzas, Universidad de Guayaquil.

El autor de esta investigación concluye en que la Facturación Electrónica proporciona minimizar los costos en las actividades comerciales de los contribuyentes generando en la administración tributaria un control más eficiente en las recaudaciones fiscales mejoramiento de los procesos de tiempo y un mayor control tributario.

Este trabajo investigativo tiene mucha relación con la presente por que asocia en que la Facturación Electrónica ayuda principalmente a la administración tributaria una disminución del tiempo siendo más eficaz y que proporciona una información más veraz para el contribuyente.

García & Vargas (2014) guía para la implementación de la Facturación Electrónica en la empresa Distribuidora y Comercializadora en materiales de Ferretería Industrial en la ciudad de Guayaquil, periodo 2014 título de Ingeniera de Contabilidad y Auditoría, Universidad Católica Santiago de Guayaquil .

Este trabajo establece que poner en una balanza las ventajas y desventajas de la factura electrónica se puede notar que las primeras pesan más, en especial en empresas con altos niveles de venta, entonces en Ecuador, este proceso parece tener un futuro bastante prometedor. Sin embargo, aparte de la publicidad web, no existe una adecuada promoción de este sistema por parte de las autoridades.

Este trabajo investigativo tiene mucha relación con la presente porque una de las principales ventajas en la Facturación Electrónica

es el uso eficaz de los recursos financieros, la obtención de la información en tiempo real y contabilización automatizada en el estado en que se encuentre el documento, permite la fijación de las operaciones.

Calderón & Garzón (2013) análisis del proceso de Implementación de la Facturación Electrónica en la ciudad de Cuenca en los Contribuyentes Especiales periodo 2013-2014 título Contador Público Auditor, Universidad de Cuenca.

La Facturación Electrónica, se ha convertido en una tendencia mundial debido a que agiliza el comercio exterior, consintiendo de esta manera realizar con seguridad transacciones de importaciones y exportaciones entre diferentes empresas desde cualquier lugar del mundo, de manera eficaz y previendo de información inmediata y pertinente para una adecuada toma de decisiones, además de garantizar la veracidad de un convenio.

Este trabajo investigativo tiene mucha relación con la presente porque todas las empresas ya están implementadas la Facturación Electrónica teniendo mucha más información exacta al momento de las declaraciones teniendo un mejor orden y control fiscal para las empresas que no tienen una administración tributaria.

## **FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

Resolución No. NAC-DGERCGC18-00000431

LA DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

### **CÓDIGO TRIBUTARIO**

Considerando

Que el numeral 2 del artículo 16 de la constitución de la republica señala que todas personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho al acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.

Artículo 73.- establece la actuación de la administración tributaria se desarrollará con arreglo a los principios de la simplificación, celeridad y eficacia; que la disposición general sexta del reglamento, mediante mensajes de datos o modalidad electrónica en los términos y bajo condiciones que establezca a través de la resolución general que se expida para el efecto y que guardara conformidad con las disposiciones pertinentes de la ley del comercio electrónico y su reglamento.

Que a partir de la vigencia de la ley del Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, publicada en el suplemento del registro oficial No. 557 de 17 de abril del 2002 , los mensajes de datos y los documentos escritos tienen similar valor jurídico , siempre y cuando los primeros cumplan los requisitos establecidos en dicho cuerpo legal

Que el artículo 30 del mencionado cuerpo legal, establece las obligaciones de las entidades de certificación de información acreditadas;

Que mediante la resolución no.- NAC-DGERCGC 17- 00000430 publicada en el suplemento del registro oficial no.- 234 de 04 de mayo 2018, la administración tributaria resolvió establecer nuevos sujetos pasivos obligados a emitir comprobantes de venta, y retención y documentos complementarios, de manera electrónica.

**Artículo 3.-** en la aplicación del esquema de emisión de comprobantes electrónicos aprobado mediante este acto normativo los sujetos pasivos deberán cumplir lo siguiente:

Que a través de la resolución no.- NAC-DGERCGC18-00000191 publicada en el suplemento oficial no. 234 de mayo de 2018, la administración tributaria resolvió establecer nuevos sujetos pasivos obligados a emitir comprobantes de ventas y retenciones y documentos complementarios, de manera electrónicas.

Que mediante la resolución no.- NAC-DGERCGC18-00000233 publicada en el segundo suplemento del registro oficial No- 255 de 5 de junio de 2018, el servicio de rentas internas estableció las normas para la emisión, entrega y transmisión de comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios expedidos por sujetos pasivos autorizados, mediante el esquema de comprobantes electrónicos.

## **RESUELVE**

**Reformar la resolución No – NAC-DGERCGC17-00000430 publicada en el suplemento del registro Oficial No. 59 17 de agosto del 2017 y la resolución No- NAC- DGERCGC18-00000191 publicada en el primer suplemento del registro oficial No-234 de 04 de mayo de 2018**

**Artículo 1.-** Apruébese el nuevo esquema de emisión de comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios mediante mensajes de datos (comprobantes electrónicos), conforme las disposiciones señaladas en la presente resolución.

**Artículo 2.-** Los sujetos pasivos de tributos podrán emitir como “mensajes de datos “conforme la definición de “la ley del comercio electrónico y mensajes de datos” y los siguientes comprobantes de ventas, retención, y documentos complementarios:

A.- facturas

B.- comprobantes de retención

C.- guías de remisión

D.- notas de crédito.-

E.- notas de debito

**CUADRO 2 FECHA DE INICIO SUJETO PASIVO**

Grupo	Fecha inicio	Sujetos Pasivos
1	A partir del 01 de enero 2019	a) Quienes realicen actividades de comercialización de vehículos nuevos de transporte terrestres, incluidos motocicletas. b) Las personas naturales y sociedades que realicen actividades de venta de combustible líquidos derivados de hidrocarburos y biocombustible.
2	A partir de 01 de junio 2019	a) los importadores – personas naturales y sociedades – realicen actividades de venta de los productos que importan. b) las personas naturales y las sociedades cuyos ingresos por venta al estado del ejercicio fiscal anterior sean iguales o superiores a USD. 100.000.00 (cien mil dólares de los estados unidos de América).
3	A partir del 1 de enero 2020	a) Quienes realicen actividades de comercialización de maquinaria pesada y de

		<p>equipo caminero nuevo o usado , cuya venta responda o no a una actividad habitual</p> <p>b) las personas naturales y sociedades que realicen actividades de venta al por mayor y menor de gas licuado de petróleo.</p>
4	A partir de 01 de junio 2021	a) las personas naturales y sociedades y sociedades no complementadas en los grupos anteriores en transacciones con el estado por montos iguales o superiores a USD 1.000.00 (mil dólares de Estados Unidos de América), emitirán por cada transacción un comprobante electrónico.
5	A partir del 01 de enero 2022	Las personas naturales y sociedades a excepción de las sociedades acogidas al régimen simplificado establecido en el reglamento para la aplicación de la ley d Régimen Tributario Interno y de os sujetos pasivos domiciliados en la provincia de galápagos que no mantengan establecimiento en el ecuador continental , que tengan ingresos anuales entre USD 200.000.01(doscientos mil dólares y un centavo de los Estados Unidos de América ) y USD 300.00.00(trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América)en el ejercicio fiscal anterior.
6	A partir del 01 de enero 2023	Las personas naturales y sociedades , a excepción de las sociedades acogida de Régimen Simplificado establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno y de los sujetos

		en la provincia de Galápagos que no mantengan establecimiento en el Ecuador continental que tenga ingresos anuales entre USD 100.000.01 (cien mil dólares y un centavo de los Estados Unidos de América) y USD 200.000.00 (doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal anterior .
7	A partir de un (1) año contado desde la fecha de constitución	Las sociedades nuevas con fines de lucro , a excepción de las sociedades acogidas al Régimen Simplificado establecido en el Reglamento para la Aplicación de la ley del Régimen Tributario Interno y de los sujetos domiciliados en la provincia de Galápagos que no mantengan establecimiento en el Ecuador continental , no contemplados en los grupos anteriores , constituidas con posterioridad a la vigencia de la presente resolución y cuyos ingresos en el ejercicio fiscal en que se constituyeron sean superiores a los USD . 100.000.00 (cien mil dólares de los Estados Unidos de América).

**Artículo 3.-** en la aplicación del esquema de emisión de comprobantes electrónicos aprobado mediante este acto normativo, los sujetos pasivos deberán cumplir lo siguiente:

**NORMATIVO**

1.- los sujetos pasivos que opten por la emisión de los mensajes de datos señalados en esta resolución, deberán presentar su solicitud al servicio de



rentas internas en formato dispuesto para el efecto en la página web institucional mismo que deberá ser presentado electrónicamente.

2.- para el efecto, previamente el contribuyente haya finalizado todas las verificaciones dentro del aplicativo “comprobantes electrónicos” en la opción de “pruebas”, luego de aprobada la solicitud, deberá efectuar todos los ajustes necesarios en sus sistemas computarizados e informáticos para la emisión de sus comprobantes electrónicos.

3.- una vez que el contribuyente haya realizado todas las verificaciones dentro del aplicativo de “pruebas” así como los ajustes necesarios señalados en el numeral anterior, ingresara su solicitud de emisión de comprobantes electrónicos, a través del aplicativo establecido en el numeral 1 de este artículo, en la opción “producción”. Todos los comprobantes emitidos bajo esta opción, tienen validez tributaria sustentan costos, gastos, crédito tributario, de conformidad con la ley.

4.- los sujetos pasivos deberán contar con su certificado digital de firma electrónica y mantenerlo valido y vigente. Los certificados digitales de firma electrónica pueden ser adquiridos en las entidades de certificación autorizadas en el país.

5.- los comprobantes electrónicos emitidos en el aplicativo de “pruebas” así como el aplicativo de “producción” deberán cumplir con los requisitos de pre impresión y llenado.

6.- los sujetos pasivos autorizados para la emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios bajo la presente modalidad electrónica, podrán contar con autorización para la emisión de comprobantes pre impresos, para cuando por solicitud del adquirente o por cualquier circunstancia se requiere a emisión y entrega física.

7.- el servicio de rentas internas en el trámite de atención de la solicitud de emisión electrónica , otorgara un número determinado de claves de acceso para la emisión bajo la modalidad de “contingencia”, la misma que será

utilizada únicamente en los casos que la administración tributaria tenga programados mantenimientos y actualizaciones en sus sistemas de recepción , validación y autorización , en el cual se mantendrá disponible el servicio de autorización en línea , o también en aquellos casos en los que n cuente con acceso al servicio de la consulta de certificados digitales de firmas Electrónicas con las Entidades de Certificación , conforme lo estipulado en la ficha técnica.

### **DISPOSICION GENERALES:**

**Primera.-** sin perjuicio de los requisitos de llenado establecidos en el reglamento de comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios en la emisión de comprobantes electrónicos, se deberá incluir la siguiente información:

- Respecto de los requisitos de llenado de notas de crédito y notas de débito, se deberá señalar la fecha de emisión.
- Respecto de los requisitos de llenado de los comprobantes de retención, se deberá señalar en la fecha de emisión, mes año y como periodo fiscal.

**Segunda.-** el servicio de rentas internas mantendrá a disposición de los sujetos pasivos un sistema informático con el cual podrán generar sus comprobantes electrónicos; de tl manera que los sujetos autorizados puedan optar para tal efecto, la utilización de sus propios sistemas computarizados e informáticos del sistema antes mencionado.

### **DISPOSICIONES TRANSISTORIAS**

**Primera.-** los sujetos pasivos que mantengan autorización vigente de emisión de comprobantes de ventas, retención y documentos complementarios mediante mensajes de datos, mantendrán el número secuencial de hasta 9 dígitos, pudiendo omitir los ceros ala izquierda mientras dure la vigencia de dicha autorización.

**Segunda.-** el esquema de autorización para emisión de comprobantes electrónicos establecido en la Resolución No- NAC-DGERCGC09-00288, publicada en el registro oficial No. 585, de 7 de mayo de 2009 y sus reformas, será aplicable hasta el 31 de diciembre el 31 de diciembre de 2012.

### **Disposición final**

La presente resolución entrara en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial.

### **Ley del régimen tributario interno LORTI**

#### **CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS**

Art. 19.- Obligación de llevar contabilidad.- Están obligadas a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales y sucesiones indivisas que al primero de enero operen con un capital o cuyos ingresos brutos o gastos anuales del ejercicio inmediato anterior, sean superiores a los límites que en cada caso se establezcan en el Reglamento, incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.

Las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el inciso anterior, así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible.

Art. 20.- Principios generales.- La contabilidad se llevará por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo.

Art. 21.- Estados financieros.- Los estados financieros servirán de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías y a la Superintendencia de Bancos y Seguros, según el caso. Las entidades financieras así como las entidades y organismos del sector público que, para cualquier trámite, requieran conocer sobre la situación financiera de las empresas, exigirán la presentación de los mismos estados financieros que sirvieron para fines tributarios.

## **Norma Internacional de Información Financiera 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**

### **Objetivo**

1 El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;
- (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

### **Alcance**

Una entidad aplicará esta NIIF en:

- (a) sus primeros estados financieros conforme a las NIIF; y
- (b) en cada informe financiero intermedio que, en su caso, presente de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia, relativos a una parte del periodo cubierto por sus primeros estados financieros conforme a las NIIF.

3. Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF. Los estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros de una entidad según NIIF si, por ejemplo, la misma:

(a) presentó sus estados financieros previos más recientes:

(i) según requerimientos nacionales que no son coherentes en todos los aspectos con las NIIF;

(ii) de conformidad con las NIIF en todos los aspectos, salvo que tales estados financieros no hayan contenido una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;

(iii) con una declaración explícita de cumplimiento con algunas NIIF, pero no con todas;

(iv) según requerimientos nacionales que no son coherentes con las NIIF, pero aplicando algunas NIIF individuales para contabilizar partidas para las que no existe normativa nacional; o

(v) según requerimientos nacionales, aportando una conciliación de algunos importes con los mismos determinados según las NIIF; NIIF 1 56

(b) preparó los estados financieros conforme a las NIIF únicamente para uso interno, sin ponerlos a disposición de los propietarios de la entidad o de otros usuarios externos;

(c) preparó un paquete de información de acuerdo con las NIIF, para su empleo en la consolidación, sin haber preparado un juego completo de estados financieros, según se define en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros (revisada en 2007);

(d) No presentó estados financieros en periodos anteriores. 4 Esta NIIF se aplicará cuando una entidad adopta por primera vez las NIIF. No será de aplicación cuando, por ejemplo, una entidad:

a) Abandona la presentación de los estados financieros según los requerimientos nacionales, si los ha presentado anteriormente junto con otro conjunto de estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF;

(b) Presentó en el año precedente estados financieros según requerimientos nacionales, y tales estados financieros contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF; o

(c) Presentó en el año precedente estados financieros que contenían una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF, incluso si los auditores expresaron su opinión con salvedades en el informe de auditoría sobre tales estados financieros.

4 A Sin perjuicio de los requerimientos de los párrafos 2 y 3, una entidad que ha aplicado las NIIF en un periodo anterior sobre el que se informa, pero cuyos estados financieros anuales más recientes no contenían una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con las NIIF, debe o bien aplicar esta NIIF, o si no, aplicar las NIIF retroactivamente de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, como si la entidad nunca hubiera dejado de aplicar dichas normas.

4B Cuando una entidad opta por no aplicar esta NIIF de acuerdo con el párrafo 4A, aplicará, no obstante, los requerimientos sobre información a revelar de los párrafos 23A y 23B de la NIIF 1, además de los requerimientos sobre información a revelar de la NIC 8. 5 Esta NIIF no afectará a los cambios en las políticas contables hechos por una entidad que ya hubiera adoptado las NIIF. Tales cambios son objeto de:

(a) Requerimientos relativos a cambios en políticas contables, contenidos en la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores; y

(b) Disposiciones de transición específicas contenidas en otras NIIF.

### **Reconocimiento y medición**

Estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF 6 Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de apertura de conforme a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF.

Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

**Políticas contables 7** Una entidad usará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer periodo sobre el que informe según las NIIF, excepto por lo especificado en los párrafos 13 a 19 y en los Apéndices B a E.

8 Una entidad no aplicará versiones diferentes de las NIIF que estuvieran vigentes en fechas anteriores. Una entidad podrá aplicar una nueva NIIF que todavía no sea obligatoria, siempre que en la misma se permita la aplicación anticipada.

9 Las disposiciones de transición contenidas en otras NIIF se aplicarán a los cambios en las políticas contables que realice una entidad que ya esté usando las NIIF; pero no serán de aplicación en la transición a las NIIF de una entidad que las adopta por primera vez, salvo por lo especificado en los Apéndices B a E

Excepto por lo señalado en los párrafos 13 a 19 y en los Apéndices B a E, una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF:

(a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;

(b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;

(c) Reclasificar partidas reconocidas según los PCGA anteriores como un tipo de activo, pasivo o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio;

(d) Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

11. Las políticas contables que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha conforme a sus PCGA anteriores. Los ajustes resultantes surgen de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a las NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría del patrimonio).

12. Esta NIIF establece dos categorías de excepciones al principio de que el estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF de una entidad habrá de cumplir con todas las NIIF: (a) Los párrafos 14 a 17 y el Apéndice B prohíben la aplicación retroactiva de algunos aspectos de otras NIIF. NIIF 1 (b) Los Apéndices C a E conceden exenciones para ciertos requerimientos contenidos en otras NIIF.

## **Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.**

### **Objetivo**

1. El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.



## Cumplimiento del objetivo

Para cumplir el objetivo del párrafo 1, el principio básico de esta Norma es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

3. Una entidad considerará los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando aplique esta Norma. Una entidad aplicará esta Norma, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.

4. Esta Norma especifica la contabilización de un contrato individual con un cliente. Sin embargo, como una solución práctica, una entidad puede aplicar esta Norma a una cartera de contratos (u obligaciones de desempeño) con características similares, si la entidad espera de forma razonable que los efectos sobre los estados financieros de aplicar esta Norma a la cartera no diferirían de forma significativa de su aplicación a cada contrato individual (u obligación de desempeño) de la cartera. Al contabilizar una cartera, una entidad utilizará estimaciones y suposiciones que reflejen el tamaño y composición de la cartera.

## **Alcance**

5. Una entidad aplicará esta Norma a todos los contratos con clientes, excepto en los siguientes casos:

(a) Contratos de arrendamiento dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos;

(b) Contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de Seguros;

(c) Instrumentos financieros y otros derechos u obligaciones contractuales dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 27 Estados Financieros Separados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; e

(d) Intercambios no monetarios entre entidades en la misma línea de negocios hechos para facilitar ventas a clientes o clientes potenciales. Por ejemplo, esta Norma no se aplicaría a un contrato entre dos compañías de petróleo que acuerden un intercambio de petróleo para satisfacer la demanda de sus clientes en diferentes localizaciones especificadas sobre una base de oportunidad.

6. Una entidad aplicará esta Norma a un contrato (distinto de un contrato enumerado en el párrafo 5) solo si la contraparte del contrato es un cliente. Un cliente es una parte que ha contratado con una entidad para obtener bienes o servicios que son resultado de las actividades ordinarias de la referida entidad a cambio de una contraprestación. Una contraparte del contrato no sería un cliente si, por ejemplo, ha contratado con la entidad participar en una actividad o proceso en el que las partes del contrato comparten los riesgos y beneficios que resulten de dicha actividad o proceso (tal como el desarrollo de un activo en un acuerdo de colaboración) en lugar de obtener el producido de las actividades ordinarias de la entidad.

7. Un contrato con un cliente puede estar en parte dentro del alcance de esta Norma y en parte dentro del alcance de otras Normas enumeradas en el párrafo.

(a) Si las otras Normas especifican cómo separar o medir inicialmente una o más partes del contrato, entonces una entidad aplicará en primer lugar los requerimientos de separación o medición de dichas Normas. Una entidad excluirá del precio de la transacción el importe de la parte (o partes) del contrato que se midan inicialmente de acuerdo con otras Normas y

aplicará los párrafos 73 a 86 para asignar el importe del precio de la transacción pendiente (si lo hubiera) a cada obligación.

b) de desempeño dentro del alcance de esta Norma y a cualesquiera otras partes del contrato identificadas en el párrafo.

Si las otras Normas no especifican cómo separar o medir inicialmente una o más partes del contrato, entonces la entidad aplicará esta Norma para medir o separar inicialmente la parte (o partes) del contrato.

8 Esta Norma especifica la contabilización de los costos incrementales de obtener un contrato con un cliente y de los costos incurridos para cumplir con un contrato con un cliente, si dichos costos no quedan dentro del alcance de otra Norma (véanse los párrafos 91 a 104). Una entidad aplicará dichos párrafos solo a los costos incurridos que estén relacionados con un contrato con un cliente (o parte de ese contrato) que queda dentro del alcance de esta norma.

## **Reconocimiento**

### Identificación del contrato

9 .Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

(a). Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;

(b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

(d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

(e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la

contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contra presta.

Al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio (véase el párrafo 52).

10 .Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal.

Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales, sectores industriales y entidades. Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos). Una entidad considerará esas prácticas y procesos para determinar sí y cuándo un acuerdo con un cliente crea derechos y obligaciones exigibles.

11. Algunos contratos con clientes pueden no tener una duración fija y pueden rescindirse o modificarse por una de las partes en cualquier momento. Otros contratos pueden renovarse automáticamente de una forma periódica que esté especificada en el contrato. Una entidad aplicará esta Norma a la duración del contrato (es decir, el periodo contractual) en el que las partes del contrato tienen derechos y obligaciones presentes exigibles.

12. A efectos de la aplicación de esta Norma, un contrato no existe si cada parte del contrato tiene el derecho, exigible unilateralmente, de terminar un contrato totalmente sin ejecutar, sin compensar a la otra parte (o partes). Un contrato está totalmente sin ejecutar si se cumplen los dos criterios siguientes:

- (a) La entidad no ha transferido todavía ningún bien o servicio al cliente; y
- (b) La entidad no ha recibido, y todavía no tiene derecho a recibir, contraprestación alguna a cambio de los bienes o servicios comprometidos.

13 Si un contrato con un cliente cumple los criterios del párrafo 9 al comienzo de éste, una entidad no evaluará nuevamente dichos criterios a menos que haya una indicación de un cambio significativo en los hechos y circunstancias. Por ejemplo, si se deteriora de forma significativa la capacidad de un cliente para pagar la NIIF 15 contraprestación, una entidad evaluaría nuevamente la probabilidad de recaudar la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios pendientes que va a transferir al cliente.

14 .Si un contrato con un cliente no cumple los criterios del párrafo 9, una entidad continuará evaluando el contrato para determinar si los criterios del párrafo 9 se cumplen con posterioridad.

15. Cuando un contrato con un cliente no cumple los criterios del párrafo 9, y una entidad recibe la contraprestación del cliente, dicha entidad reconocerá la contraprestación recibida como ingresos de actividades ordinarias solo cuando hayan tenido lugar los sucesos siguientes:

- (a) La entidad no tiene obligaciones pendientes de transferir bienes o servicios al clientes y toda, o sustancialmente toda, la contraprestación prometida por el cliente se ha recibido por la entidad y es no reembolsable;

o

- (b) Se ha terminado el contrato y la contraprestación recibida del cliente es no reembolsable.

16 Una entidad reconocerá la contraprestación recibida de un cliente como pasivo hasta que ocurra uno de los sucesos del párrafo 15 o hasta que los criterios del párrafo 9 se cumplan con posterioridad (véase el párrafo 14). Dependiendo de los hechos y circunstancias relacionados con el contrato, el pasivo reconocido representa la obligación de la entidad de transferir bienes o servicios en el futuro o reembolsar la contraprestación recibida. En

cualquier caso, el pasivo se medirá al importe de la contraprestación recibida del cliente.

## **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Facturación electrónica.**

La facturación electrónica ha sido una innovación latinoamericana de al proceso transparencia fiscal que ha sabido utilizar los desarrollos tecnológicos disponibles para mejorar el control de los tributos y para hacer más eficientes los servicios de las administraciones tributarias con el paso del tiempo y junto con la mejora tecnológica, esta herramienta se ha fortalecido tanto en términos fácil y rápida disponibilidad al público y empresas (Barrix & Zambrano, 2018).

### **Resultados financieros**

Nos dan información de hechos económicos – financieros que fueron susceptibles de ser registrados mas no de todos así, por ejemplo no nos hablan del prestigio de la empresa de la participación del mercado etc. Aun así los estados financieros nos dan información sumamente valiosa que debe ser comprendida adecuadamente. Para el análisis de los estados financieros.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### **Presentación de la empresa**

En el presente capítulo, se expondrá la metodología de investigación analizando e interpretando técnicas para la constatación del problema objeto de estudio. Se presentará un diseño de investigación para lo cual, en primer lugar se expondrá la presentación de la empresa como referencia de estudio.

Tecnología Química JL S.A .es una empresa con innovación tecnológica creada para complacer a sus distinguidos clientes su principal servicio es el control de plagas está ubicada en Guayaquil – Ecuador, avenida Juan Tanca Marengo y Justino Cornejo MZ 2014 S13

Tecnología química JL S.A., se dedica a la ingeniería, desarrollo, e innovación, integración de sistema y servicio técnico especializado. Está especializada en: insecticidas y equipos y sistemas de control de plagas.

#### **Misión**

Ser reconocidos a nivel nacional como una de las mejores empresas de servicio de manejo de control de plagas y asesoría con un enfoque hacia la solución de los problemas de nuestros clientes, competente, organizada, segura y confiable con una alta calidad en los productos que usamos y en los servicios que prestamos.

#### **Visión**

Lograr la fidelidad y satisfacción total de nuestros clientes a través de la solución dinámica y profesional de sus problemas y necesidades. Concientizar a nuestros clientes en temas relacionados con:

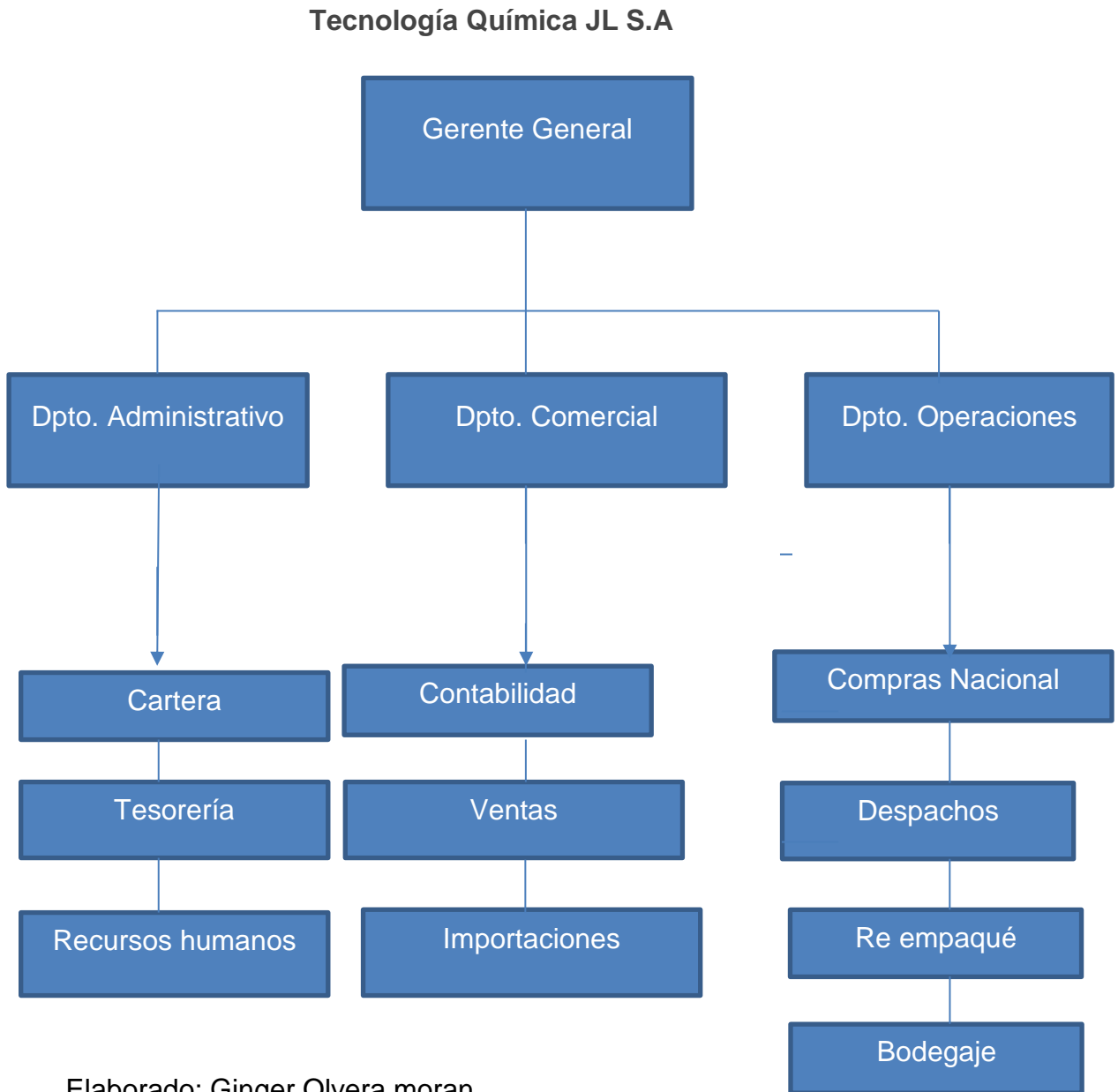
- Manejo Integral de Plagas
- Asesoría Sanitaria

- Respeto del medio ambiente

Productos y equipos más innovadores y seguros para el control de plaga.

**Grafico 1**

**Organigrama general**



Elaborado: Ginger Olvera moran



## Estado económico

<b>TECNOLOGIA QUIMICA JL S.A</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>2018</b>		
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
CAJA	\$	31.024,68
documentos por cobrar	\$	82.332,93
credito tributario del sujeto pasivo (iva)	\$	39.973,53
creidto tributario del sujeto pasivo (renta)	\$	2.474,53
<b>TOTAL ACTIVO CORRRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>155.805,67</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
otras cuentas y documnetos por cobrar no corrientes	\$	690.000,00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>690.000,00</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$</b>	<b>845.805,67</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
obligaciones con el iees	\$	624,89
pasivos corrientes por beneficios a empleados	\$	1.946,27
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>2.571,16</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$</b>	<b>2.571,16</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Capital	\$	450.000,00
reserva legal	\$	36.357,67
reserva facultativa	\$	36.357,67
Utilidades acumuladasdel ejercicio anterior	\$	317.516,39
utilidad del ejercicio	\$	3.002,78
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>843.234,51</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>\$</b>	<b>845.805,67</b>

**TECNOLOGIA QUIMICA JL S,A**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**2018**

**INGRESOS**

ventas netas	\$ 35.193,07	
gravadas 0% de iva	\$ 193.061,03	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>\$ 228.254,10</u></b>

**COSTO DE VENTA**

inventario inicial	\$ 25.243,65	
compras netas	\$ 150.985,51	
<b>TOTAL COSTOS</b>		<b><u>\$ 176.229,16</u></b>

**GASTOS**

**GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS**

Sueldos y salarios	\$ 23.130,44	
beneficios sociales y otras remuneraciones	\$ 3.016,58	
aporte seguridad social (fondo reserva)	\$ 3.254,15	
honorarios profesionales	\$ 3.999,98	
otros gastos	\$ 14.094,71	
		<b><u>\$ 47.495,86</u></b>

**Total de costos y gastos** \$ 223.725,02

**UTILIDAD DEL EJERCICIO** **\$ 4.529,08**

(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES 15% \$ 679,36

UTILIDAD GRAVABLE **\$ 3.849,72**

IMPUESTO CAUSADO 22%-2017 \$ 846,94

**\$ 3.002,78**

**UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO** **\$ 3.002,78**

## Ratios financieros

<b>liquidez corriente</b>		
activo corriente	155805,67	=
pasivo corriente	2571,16	60,60

De acuerdo con los resultados se podría indicar que el índice de liquidez de la empresa en cuestión tiene buen margen de capital ya que no puede solventar sus deudas sin comprometer las inversiones.

<b>capital de trabajo</b>		
activo corriente	155805,6	=
pasivo corriente	2571,16	153234,51

En base a los resultados del índice de capital de trabajo que posee la empresa Tecnología Química JL S.A, es razonable en cuanto a sus activos cabe mencionar que este índice es más informativo de manera que brinda el capital con el que laborara la empresa.

<b>rentabilidad neta del activo</b>		
utilidad neta	3002,78	=
ventas	35193,07	0,085

Acorde a los resultados obtenidos del cálculo del índice de la rentabilidad neta del activo se puede indicar que se mantiene en un rango razonable de

manera que muestra que la empresa que está utilizando eficientemente sus activos.

<b>Apalancamiento</b>		
activo total	845805,07	=
patrimonio	843234,51	1,00

Conforme al resultado obtenido del cálculo del índice del apalancamiento se denota que la empresa tiene la cantidad de cumplir con sus obligaciones financieras a medida que pase el tiempo.

### **Categoría ocupacional de trabajadores**

#### **CUADRO 3 CANTIDAD DE CATEGORIA OCUPACIONAL**

Cargo ocupacional	ocupacional
Administrativo	8
Técnico operativo	4

**Elaborado por:** Olvera Moran Ginger Elizabeth

### **Principales clientes**

- Luimic s.a
- Environmental s.a
- Insectacorp s.a
- Bacil group export management s.a
- Insecticide & pest management s.a
- Fumipac s.a

### **Sector público**

- Ministerio de salud pública

- Maternidad Enrique Sotomayor
- Colegios del Milenio

**Diagnóstico de procedimientos que se realizan actualmente en la facturación electrónica en la empresa Tecnología Química JL S.A.**

- La compañía tecnología química en la actualidad no maneja el procesos de facturación es llevado pero no existen lineamientos para la facturación.
- No existe una revisión de facturación anulada que se encuentra aceptadas por el cliente y por el proveedor procesos que no están siendo verificado y no están autorizados.
- Presenta retrasos al emitir los comprobantes de ventas por falta de conocimiento por parte del personal.
- Retenciones y notas de créditos anuladas sin aceptaciones.

El diagnostico que provee la empresa actualmente es sobre los procedimientos de la facturación electrónica, puesto que generan una diferencia entre lo declarado y lo reportado en el portal del Sri, esto es debido a que en el portal del SRI las facturas y las retenciones electrónicas que han anulado se encuentran activas, aunque la empresa las anula contablemente.

## **Diseño de investigación**

### **Diseño**

Implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación para aplicarlo en el contexto particular de su estudio. Se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee, es decir es el plan de acción a seguir en el trabajo de campo utilizamos diseño para analizar la certeza de las hipótesis formuladas (Gomez, 2000).

### **Metodología**

“Científicamente es un procedimiento general para lograr de una manera precisa el objetivo de la investigación; por lo cual se presentan los métodos y técnicas para la realización de la información” (Tamayo y Tamayo, Mario, 2010).

### **Diseño metodológico**

El diseño metodológico constituye la médula de la investigación. Se refiere al desarrollo propiamente dicho del trabajo investigativo: la definición de los instrumentos, la recolección de los datos, la tabulación, el análisis y la interpretación de los datos se contesta fundamentalmente para lograr los objetivos propuestos para la hipótesis formuladas (Hurtado Leon & Toro Garrido, 2007).

### **Investigación cualitativa**

Es un arte los métodos cualitativos no han sido tan refinados y estandarizados como otros enfoques investigativos. Esto en parte ha sido superado por los desarrollos en el campo de la metodología, las teorías las estrategias ya las técnicas y con el avance en propuestas investigativas de corte cualitativo que no ha dado procesos estandarizados ni caminos fijos (Gateano M, 2004).

### **Investigación cuantitativa**

Se trata de buscar y también de reconocer otras formas válidas y aceptables de hacer ciencia que no sigan los cánones prefijados por uno de los enfoques y que recuperen para el quehacer científico y para el

desarrollo del propio conocimiento científico y aspectos y dimensiones que insistente e intencionalmente han quedado marginados dentro del paradigma de investigación (Cook, 2005).

## **Tipos de investigación**

### **Investigación descriptiva**

Es una forma de estudio para saber quién, donde, cuando, cómo y porqué del sujeto del estudio. En otras palabras la información obtenida en un estudio descriptivo, explica perfectamente a una organización el consumidor, objetos, conceptos y cuentas, se esa en un diseño descriptivo para hacer una investigación cuando el objetivo es describir y calcular (Naghi Namakfotoosh, 2005).

### **Investigación explicativa**

Las investigaciones explicativas son más estructuradas que las demás clases de estudios y de hecho implican los propósitos de ellas, además de que proporcionan un sentido de entendimiento a que hacen referencia algunas veces una investigación puede caracterizarse como exploratoria. Descriptiva, correlacional o explicativa pero no situarse únicamente como tal (Diaz, 2006).

### **Investigación correlacional**

La investigación correlacional tiene, en alguna medida un valor explicativo aunque parcial. Saber que dos conceptos variables están relacionados aporta cierta información explicativa. Sin embargo puede darse el caso de que una de las dos variables esté aparentemente relacionados pero que en realidad no lo estén. Esto se conoce como correlación espuria (Diaz, 2006).

## Técnicas de investigación

Para llegar a tener esta información llegamos a tomar en cuentas dos instrumentos fundamentales: la Encuesta y el análisis de datos

### Cuadro 4 técnicas investigación

Técnicas	Instrumentos
Entrevista	Preguntas
Análisis de datos	Datos

**Elaborado:** Olvera Moran Ginger Elizabeth

### La entrevista

La entrevista es una técnica que, entre muchas otras viene a satisfacer los requerimientos de interacción personal que la civilización ha originado, el término de la entrevista proviene como en sus orígenes fue una técnica exclusivamente periodista se la ha venido definido como la visita que se hace a una persona para interrogarla sobre ciertos aspectos y después informarte al de sus respuestas (Acevedo Ibañez & Lopez M, 2004).



## Entrevista

1. ¿Qué experiencia tiene el personal encargado de la facturación electrónica, en el manejo del sistema?
2. ¿Conoce el manejo de la página del SRI para descargar los documentos electrónicos recibidos?
3. ¿Cree usted que se registran oportunamente todas las transacciones emitidas y recibidas tanto en físico como electrónicamente?
4. ¿Las políticas y procedimientos del departamento que maneja la facturación electrónica son claras?
5. ¿Qué tipo de problemas ha generado la implementación de un sistema de facturación electrónica? ¿por qué?
6. ¿Existen medidas de control para disminuir los problemas generados por la facturación electrónica?
7. ¿Considera que el sistema de facturación electrónica proveerá al contribuyente información en tiempo real para la toma de decisiones?
8. ¿En su empresa, a todas las ventas generadas se les emite su respectiva factura?
9. ¿Cree, que el sistema de facturación electrónica permitirá más eficiencia en los procesos de auditorías?
10. ¿Qué factores considera que podrían estar influyendo en que la compañía tenga dificultades en la implementación de in sistema de facturación electrónica?

## Procedimiento de la investigación

### Población y muestra

#### Población

Para realizar este proyecto de investigación “Estudio de la facturación electrónica en la empresa para analizar el impacto en los estados financieros Tecnología Química JL S.A” se trabajó con una población de 3 personas Gerente Financiero, contadora, asistente contable.

#### CUADRO 5 POBLACION

Ítem	Detalle	Población
1	Gerente Financiero	1
2	Contadora	1
3	Asistente Contable	1
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

**Elaborado:** Olvera Moran Ginger Elizabeth

#### Muestra

La autora de este proyecto de investigación tomo la decisión de tener presente a la población de Tecnología Química S.A JL

#### cuadro 6 muestra

Ítem	Detalle	Población
1	Gerente Financiero	1
2	Contadora	1
3	Asistente Contable	1
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>

**Elaborado:** Olvera Moran Ginger Elizabeth

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### Análisis de las entrevistas

**1. ¿Qué experiencia tiene el personal encargado de la facturación electrónica, en el manejo del sistema contable?**

**R1.-** Si tengo experiencia, pero no conozco como afecta al sistema de facturación electrónica.

**R2.-** Tengo experiencia en el manejo del sistema de facturación electrónica, pero hay problemas al momento de la emisión de estados financieros.

**R3.-** El sistema contable si lo manejo, pero no sé cómo afecta la facturación electrónica el resto de los procesos.

**Análisis:** La implementación del sistema de facturación electrónica demanda eficiencia en el manejo del sistema contable debido a que a la hora de emitir los estados financieros no se puede manipular.

**2. ¿Conoce el manejo de la página del SRI para descargar los documentos electrónicos recibidos?**

**R1.-** Si, conozco el proceso.

**R2.-** Si conozco que existe esa opción, pero no tengo la práctica.

**R3.-** Si, lo conozco, pero el problema radica en las facturas físicas que nos entregan proveedores.

**Análisis:** Se conoce el manejo del sitio web, sin embargo, refieren los entrevistados que el problema no es en sí los documentos electrónicos, sino que cuando hay errores en las facturas y documento físicos porque no se pueden procesar a tiempo.

**3. ¿Cree usted que se registran oportunamente todas las transacciones emitidas y recibidas tanto en físico como electrónicamente?**

**R1.-** No, se presentan con frecuencia documentos con errores que no se pueden procesar

**R2.-** Si se registran, pero con retrasos.

**R3.-** Regularmente hay demoras porque las facturas tienen datos incorrectos, y en el tránsito de espera mientras se corrige, se ve afectado los reportes.

**Análisis:** Los entrevistados señalan que siempre se realizan los registros, sin embargo, se ven afectados por los constates errores que causan retrasos en el proceso.

**4. ¿Las políticas y procedimientos del departamento que maneja la facturación electrónica son claras?**

**R1.-** La facturación electrónica no es el problema. Es rápido y sencillo el proceso.

**R2.-** El proceso de facturación electrónica es muy eficiente, tenemos inconvenientes para acoplarnos a este.

**R3.-** Si, están claros los procedimientos.

**Análisis:** Los entrevistado están de acuerdo en que el proceso de facturación no presenta problemas, sino al contrario, les exige mantener en orden y actualizado el sistema contable,

**5. ¿Qué tipo de problemas ha generado la implementación de un sistema de facturación electrónica? ¿por qué?**

**R1.-** Los ingresos se ven elevados respecto a los gastos, porque en el procedo de la información contable de compras o gastos se reciben facturas manuales que presentan errores y no se pueden cargar al sistema oportunamente.

**R2.-** Los estados financieros arrojan información que no es real, podrían pagarse impuestos que no deberían porque no se presentan los gastos del mismo modo que los ingresos.

**R3.-** Hay problemas serios porque la empresa tiene que hacer más eficiente el manejo de la información contable mediante procedimientos.

**Análisis:** Los entrevistados señalan que los problemas se manifiestan en exceso de pago de impuestos, información errónea en los estados financieros, y mal manejo de la información contable.

**6. ¿Existen medidas de control para disminuir los problemas generados por la facturación electrónica?**

**R1.-** No hay mecanismos de control, se toman medidas luego de cometidos los errores.

**R2.-** Muchas veces, los problemas se generan porque la empresa no recibe oportunamente la información. Escapa de nuestras manos.

**R3.-** Eso necesitamos implementar.

**Análisis:** Manifiestan los entrevistados que requieren implementar medidas de control porque no existen en la empresa.

**7. ¿Considera que el sistema de facturación electrónica proveerá al contribuyente información en tiempo real para la toma de decisiones?**

**R1.-** Si, en ese aspecto es muy eficiente

**R2.-** Sin duda, es una ventaja de la facturación electrónica.

**R3.-** Si, pero tenemos que considerar los demás procesos como la recepción de documentos electrónicos.

**Análisis:** La facturación electrónica es una herramienta muy eficiente, pero no es un proceso aislado, debe estar acompañado de un sistema eficiente.

**8. ¿En su empresa, a todas las ventas generadas se les emite su respectiva factura?**

**R1.-** Si, se emiten, sin embargo, anteriormente se podían emitir facturas con fechas distintas para los ajustes y ahora la facturación electrónica lo impide.

**R2.-** Si, siempre se emiten.

**R3.-** Con el sistema de facturación electrónica es obligatorio.

**Análisis:** Si se emiten facturas de todas las ventas, ahora es ineludible con el sistema de facturación electrónica.

**9. ¿Cree, que el sistema de facturación electrónica permitirá más eficiencia en los procesos de auditorías?**

**R1.-** Si, porque los resultados son automáticos

**R2.-** Si, la información es en tiempo real.

**R3.-** Efectivamente, permitirá evaluar y mejorar.

**Análisis:** Los entrevistados están de acuerdo con que la implementación del sistema de facturación hará más eficiente el proceso de auditoría.

## Plan de mejoras

La propuesta se orienta a solucionar la problemática planteada en la empresa Tecnología Química JL S.A de todas las operaciones que se realiza mediante los procesos de la facturación electrónica dentro del departamento de facturación. Analizando los aspectos mencionados en desarrollo de la propuesta hemos establecidos la elaboración del siguiente informe que nos permitirá mejorar los registros de la información financiera de la empresa Tecnología Química JL S.A. debido al impacto que ocasionó la facturación electrónica en los resultados financieros

Para el desarrollo de la presente propuesta se han tomado en cuenta los siguientes aspectos que forman parte de la técnica utilizada en la solución del problema planteado, detallamos a continuación cinco preguntas y las soluciones al problema

**Cuadro 7 plan de mejoras de la facturación electrónica**

Que?	¿Quién?	¿Cómo?	¿Por qué?	¿Dónde?	¿Cuándo
Estudio de la facturación electrónica empresa Tecnología Química JL S. A	Custodios y responsabilidades	Ofreciendo una propuesta de procedimientos para el mejor manejo y control de la facturación electrónica para el control de la empresa capacitación y presentación de la propuesta	Necesidad de capacitación en el manejo de la facturación electrónica	En la empresa Tecnología Química JL S.A	A corto y mediano plazo.

Elaborado por: Ginger Elizabeth Olvera Moran

## **Informe sobre los resultados del estudio de la facturación electrónica Y su impacto en los resultados financieros de la empresa Tecnología Química JL S.A**

### **Introducción**

La empresa Tecnología Química JL S.A. implementó el sistema de facturación electrónica según los lineamientos que por ley exige el Servicio de Rentas Internas SRI, y por el cual ha venido generando problemas debido a la inflexibilidad del sistema y por lo que costado al personal adaptarse, con este propósito se evalúa, como este sistema novedoso y automatizado puede brindar un mayor control al nivel organizacional y Estatal, para garantizar la recaudación de impuestos, y a su vez facilitar la emisión y recepción de facturas, entre otros documentos electrónicos.

Se requiere adaptar el sistema que viene manejando la compañía por un nuevo esquema vanguardista y eficiente, más allá del beneficio práctico, impulsa la competitividad y eficiencia del ente regulador, aportando al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **Implementación**

La implementación del esquema de facturación electrónica requiere una inversión en equipos y tecnología (software), para desafiar los cambios constantes y girar hacia un mercado donde los procesos se simplifican y hacen más dinámico el ser competitivos en todos los sectores a nivel mundial. Con ello se protegen los recursos, se incentiva al ahorro, se motiva a ingresar a una cultura de desarrollo, progreso y bienestar; por lo que se recomienda a las organizaciones que aún por las diferentes barreras no han podido incorporarse a este programa, se motiven a evidenciar sus múltiples beneficios.

### **Ventajas y desventajas de la implementación de la facturación electrónica**

#### **Ventajas de la implementación**

Automatización en el procesamiento de datos.



- Simplificación del proceso para el pago de obligaciones tributarias
- Disminución de errores y validación en emisión de facturas
- Autenticidad de la información con certificación digital.
- Transparencia en las operaciones
- Aumento de la capacidad de recaudación
- Eliminación de espacio de almacenamiento de documentos
- Reducción en el uso de papel

### Desventajas de la implementación

El rechazo de documentos que estén mal emitidos

- Lo reciben únicamente a contribuyentes que manejan correo electrónico
- Si el contribuyente está en mora con las obligaciones tributarias, las facturas son rechazadas de forma automática
- Resistencia al cambio por parte del contribuyente
- Inversión de un software para procesar la información
- Requiere inversión en capacitación para manejar un nuevo sistema.

### Análisis de costos mensuales de la facturación tradicional vs facturación electrónica

**Cuadro 8 análisis de costos**

<b>Cargo: Facturadora</b>				
<b>Salario:</b>	<b>\$400.00 Mensual</b>			
	<b>\$1.62 Hora</b>			
	<b>\$0.03 Minuto</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TIEMPO UNITARIO</b>	<b>TIEMPO TOTAL</b>	<b>VALOR</b>
Emisión de Factura	400 Fact.	5 min	2.000min	\$ 60.00
Archivo de facturas	400Fact.	33 ss.	132min	\$ 3.96
Búsqueda de Factura	40 Fact.	5 min	200 min	\$ 6.00
Envío de Factura incluida la mercadería	400 Fact.	5 min	2.000min	\$ 60.00
Error en alguna Factura	8 Fact.	3 min	24min	\$ 0.72
<b>TOTAL MENSUAL</b>				<b>130.68</b>

<b>Cargo: mensajero</b>				
<b>Salario:</b>	<b>\$390.00 Mensual</b> <b>\$1.62 Hora</b> <b>\$0.18 Minuto</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TIEMPO UNITARIO</b>	<b>TIEMPO TOTAL</b>	<b>VALOR</b>
Entrega de factura (clientes)	400 Fact.	45 min	180min	\$ 32.40
Entrega de nota de crédito	45	45 min	20.25min	\$ 3.65
Entrega de retenciones proveedores	90 Fact.	45min	40.5min	\$ 7.29
<b>TOTAL MENSUAL</b>				<b>43.34</b>

<b>INSUMOS MENSUALES</b>		
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Block de Facturas, tinta , tinta de sello de la empresa , carpeta	5	<b>\$141.00</b>
Depreciación de impresora	1	<b>8.88</b>
<b>TOTAL MENSUAL</b>		<b>149.88</b>

Elaborado: Ginger Elizabeth Olvera Moran

## **COSTOS MENSUALES DE LA EMPRESA TECNOLOGÍA QUÍMICA JL S.A. EN LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA.**

### **Cuadro 9 análisis de costos facturación tradicional**

<b>Cargo: facturador</b>				
<b>Salario:</b>	<b>\$390.00 Mensual</b> <b>\$1.62 Hora</b> <b>\$0.03 Minuto</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TIEMPO UNITARIO</b>	<b>TIEMPO TOTAL</b>	<b>VALOR</b>
Emisión de Factura	400 Fact.	5 min	2.000 min	\$ 60.00
Archivo de facturas	Automático	0	0	0
Búsqueda de Factura	20 Fact.	1 min	20 min	\$ 0.60

Envío de Factura incluida la mercadería	400 Fact.	2 min	800 min	\$ 24.00
Autorización del SRI		5 min	450 min	\$ 13.50
Error en Facturación	5 Fact.	1 min	5 min	\$ 0.15
<b>TOTAL MENSUAL</b>				<b>98.25</b>

ACTIVIDAD	TIEMPO	VALOR
Revisión de facturas	automático	
Declaración en el SRI	1 hora	\$ 3.33
Errores	Automático	
<b>TOTAL MENSUAL</b>		<b>\$3.33</b>

COSTOS DE MANTENIMIENTO		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Mantenimiento de computadoras	2	\$ 50.00
Internet mensual	1	85.00
<b>TOTAL MENSUAL</b>		<b>\$ 135.00</b>

ADQUISICIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA POR DOS AÑOS EN PROMEDIO		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
Certificado de Firma	1	2.67
Token	1	29.12
<b>TOTAL MENSUAL</b>		<b>\$ 78.86</b>
Como tiene validez para dos años el costo mensual será:		<b>\$ 3.28</b>

### **Cuadro 10 análisis de costos**

	<b>Total por mes</b>	<b>total por año (12 )</b>
<b>Facturación tradicional</b>	<b>\$323.22</b>	<b>\$3878.64</b>
<b>Facturación electrónica</b>	<b>\$236.58</b>	<b>\$2842.24</b>

El análisis de la factura tradicional y electrónica los costos mensuales de la factura tradicional son mayores a la factura electrónica demostrando que la facturación electrónica a la facturación tradicional reduce costos para la empresa Tecnología Química JL S.A.

La facturación electrónica asegura que los registros electrónicos de los comprobantes tributarios se realicen de forma automática, en los rubros de ingresos que se perciben, por lo que las facturas electrónicas reflejan en gran parte la contabilidad de los contribuyentes y cuya información provee así también datos de las actividades de terceros con que ellos se relacionan; es decir, al generarse los comprobantes electrónicos de ventas (facturas) dando información automática al Servicio de Rentas Internas, permitiendo la obtención de datos para análisis y verificación de ingresos y gastos del contribuyente.

### **Impacto de los resultados financieros de la empresa Tecnología Química JL S.A**

La empresa tuvo un incremento en su impuesto a la renta en el año 2018 en relación al año 2017 en un 30% esta se da a que la empresa tuvo un incremento en sus gastos no deducibles debido a que en algunas ocasiones no se emitieron los comprobantes de retención y los gastos se convirtieron en no deducible, lo que ocasiona un aumento en su impuesto a la renta.

## **Conclusiones**

- Mediante la teoría de la contabilidad financiera se logra fundamentar el proceso de facturación respecto a los resultados financieros de la empresa Tecnología Química JL S.A.
- Se logra diagnosticar los procedimientos que se realizan actualmente en la facturación electrónica en la empresa Tecnología Química JL S.A
- Se realiza el informe sobre los resultados del estudio de la facturación electrónica estableciendo el impacto de los resultados financieros de la empresa

## **Recomendaciones**

Luego del desarrollo de esta investigación, se propone tomar en consideración las siguientes recomendaciones:

1. Adecuar el sistema de registro de información contable al proceso de facturación electrónica.
2. Establecer lineamientos claros para el manejo de la información contable considerando las facturas físicas de compras y la totalidad de gastos oportunamente.
3. Al momento de generar los estados financieros verificar que la información que suministra el sistema contable esté actualizada para no tener inconvenientes al momento del cruce con la información resultante de la facturación electrónica.
4. Se considera importante llevar a cabo un proceso de capacitación para hacer más eficiente el manejo de la información contable, y evaluarlos constantemente para implementar mejoras.

## Bibliografía

- Acevedo Ibañez , A., & Lopez M, A. F. (2004). El Proceso de la Entrevista . Mexico : Limusa.
- Aching, G. . (2006). Ratios Financieros y Matematicas o la Mercadotecnia.
- Álvarez, J. (2011). Guía práctica sobre protección de datos: cuestiones y formularios. Valladolid: Lex Nova.
- Alvarez, Jurgenson. (2010). Como Hacer Investigacion Cualitativa. Fundamentos y Metodologia. Mexico: Paidos Educador.
- Alvarez, R. ., & Morales, C. J. (2014). Contabilidad de sociedades. México: Patria s.a.
- Ana Flores . (2011). Diseño de un sistema de control interno para el área de crédito y cobranza . Quito.
- Arias, P. . (2016). Manual Practico del Comercio Electronico. Lima: Amazon.com.
- Barreix , A., & Zambrano , R. (2018). Facturacion Electronica en America Latina. Panama: Coppyringht.
- Barreix, A., & Zambrano, R. (2018). Factura Electronica en America Latina. Panama: Copyringht.
- Barreix, z. a. (2018). facturacion electronica. panama: monografias del BID.
- Barriex , A., & Zambrano, R. (2018). Factura Electronica en America Latina. Panama: Copyrinht.
- Barrix, A., & Zambrano , R. (2018). factura electronica en america latina. panama: copyringht.
- Calderon Mera , F. K., & Garzon Rivas , E. A. (2013). Analisis del proceso de Implementacion de la Facturacion Electronica en la ciudade de Cuenca en los Contribuyentes Especiales periodo 2013-2014. Cuenca: Universidad de Cuenca.

- Carballo, V. J. (2013). La Contabilidad y los Estado Fiancieros. Madrid: ESIC.
- Cook, T. (2005). Metodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigacion Evaluativa. Madrid: Morata.
- Diaz, V. P. (2006). Metodologia de la Investigacion y Bioestadistica. Santiago de Chile: RIL.
- Doilet Carranza, C. A. (2016). Análisis del sietema de Facturacion Electrónica y su aplicacion en las Empresas Cartoneras de Guayaquil. Guayaquil: Universidad de Guayaquil .
- Garcia Rivas , A. F., & Vargas Tavares, G. M. (2014). Guia de Implementacion de la Facturacion Electronica en la empresa Distribuidora de Materiales de Ferreteria Industrial . Guayaquil: Universidad Catolica Santiago de Guayaquil .
- Gateano M, M. E. (2004). Diseño de Proyectos en la Investigacion Cualitativa . Medellin : Eafit.
- Gomez, M. M. (2000). Introduccion a la Metodologia de la Investigacion Cientifica. Cordoba: Brujas.
- Hurtado Leon, I., & Toro Garrido, J. (2007). Paradigmas y Metodos de investigacion en tiempos de cambios. Venezuela: CECSA.
- Magin Pont, M. (1990). Estudios Sobre Temas Tributarios Actuales. España: Universitat de Barcelona.
- Marin Peñas , J. d. (2014). Aplicaciones Informaticas para el Comercio. Madrid: Paraninfo.
- Martinez, V. J., & Rojas, r. f. (2017). comercio digital internacional. madrid: paraninfo s.a.
- Mero Fuentes , N. K. (2014). Ventajas y Desventajas de la Implementacion de la Facturacion Electronica en una Empresa PYME. GUAYAQUIL: Universidad Catolica.
- Naghi Namakfotoosh, M. (2005). Metodologia de la Investigacion . Mexico: Limusa.
- Nicolas Hajlut, A. H. (1997). Estrategias de Liderazgo Competitivo. Chile: Granico s.a.



- Nicolas Hajlut, A. H. (1997). Estrategias para el liderazgo competitivo . Chile: Granico s.a.
- Rodriguez Moguel , E. (2005). Metodologia de la Investigacion . Amazon.com.
- Roman Fuentes, J. C. (2006). Estados Financieros Basicos. MÉxico: ISEF.
- Takana Nakosone, G. (2005). Analisis de estados financieros para la toma de decisiones . Peru : Copeight.
- Tamayo y Tamayo, Mario. (2010). El proceso de la investigacion cientifica. Medellin Colombia: Limusa.
- Tanaka Kanasone, G. (2005). Analisis de estados financieros para la toma de decisiones . peru: Copyright.
- Tanaka Nakasone , G. (2005). Analisis de los estados financieros para la toma de decisiones. peru: copyright.